



TUN

THE UNION NEWS

EN ESTE NÚMERO

Sindicato conmemoró el día internacional de las y los trabajadores en faena junto a sus socios

Tu opinión es fundamental: no te olvides de contestar la Encuesta Global Rápida a trabajadores que se encuentra en tu casilla de correo electrónico

Este domingo, 7 de mayo, se elige al Consejo Constitucional encargado de discutir y aprobar la nueva constitución para nuestro país

SINDICATO DE SUPERVISORES ANGLO AMERICAN CHILE, SANTA LUCÍA 256, PISO 4 - SANTIAGO WWW.SUPERVISORESANGLO.CL



EDITORIAL

Aunque ya han pasado algunos días queremos reiterar nuestro saludo no solo a las y los socios del sindicato de supervisores de Anglo, sino a todos aquellos que aquí laboran, sea cual sea su rol y responsabilidad al interior de la empresa, son y somos todos trabajadores y en buena hora que podamos reconocernos en un día que conmemora el paulatino avance de los derechos que todas y todos tenemos.

Tal como verán en la nota adjunta de nuestro TUN, el directorio sindical estuvo en faena para saludar, conversar y compartir con la supervisión en faena en este día internacional de las y los trabajadores, contexto en el que además notamos que muchos se saludaban por el 1° de mayo, demostración clara, que la vorágine de la vida contemporánea, no hace que olvidemos el origen de una conmemoración como esta y la necesidad de reconocernos como tales.

Por otra parte, también pudimos constatar la preocupación de la supervisión por una historia que se sigue repitiendo año a año: los incumplimientos en las metas de producción, que se deriva de planificaciones en extremo desafiantes, que finalmente terminan siendo irreales.

Podemos recordar que en este mismo medio, en más de una editorial, hace 1, 2 o 3 años atrás, hemos hablado sobre este problema, porque eso es: un problema.

Por cierto, hay diversas maneras de ejercer el liderazgo en las empresas y las metas desafiantes no son en sí mismo una dificultad si, efectivamente, tiene la capacidad de tensionar algunos aspectos del proceso productivo para lograr resultados mejores.

Pero cuando la norma (es cosa de revisar los cumplimientos de los programas productivos en la última década) es que no se cumple la meta, entonces la adecuada tensión se transforma en baja credibilidad, apatía e irritación.

En momentos en que ya hemos cumplido el primer cuatrimestre, recordamos que incluso desde el 1° de enero de este año, ya veníamos con incumplimientos por parámetros que se arrastran desde el 2022. Claramente es una situación que debe ser corregida desde la cabeza de la organización, si en la práctica estamos en incumplimiento de las metas 364 días al año.

Somos conscientes que las soluciones no son del todo fáciles, hay múltiples factores que también explican este tipo de planificaciones, pero debemos alertar desde este humilde boletín, que nuestro Sindicato es testigo de la paulatina falta de motivación de parte de nuestros socios y socias en torno a tener como una referencia útil y creíble la planificación anual. Y eso, es un gran desafío pendiente para el liderazgo productivo que se espera de la plana ejecutiva.



Sindicato conmemoró el día internacional de las y los trabajadores en faena junto a sus socios



Para nuestro Sindicato el día internacional de las y los trabajadores solo podía ser conmemorado en el lugar donde los supervisores y supervisoras aportan todos los días, con sus conocimientos y experiencia, al desarrollo de las tareas y de los desafíos de la compañía.

Fue así como el lunes 1 de mayo nuestro directorio compartió con los socios y socias que tuvieron que trabajar en este día de conmemoración.

Durante el encuentro, en diversas áreas de la faena, se vivió un ambiente de camaradería en donde los saludos y la conversación entre supervisores y dirigentes fue la tónica de una jornada en la que se recuerda que la principal riqueza de una compañía son sus trabajadores y trabajadoras.

En este sentido, el presidente del Sindicato Francisco Villa sostuvo que “quisimos conmemorar este día con nuestros socios y socias en el lugar de trabajo. Sabemos que por la continuidad operativa de la mina no todos pueden estar este día feriado en sus casas, pero de todas maneras, el abrir un breve espacio para un saludo o una buena conversación en torno a la conmemoración del día del trabajador es relevante y aporta al trabajo colectivo que hacemos entre todos para seguir mejorando las condiciones laborales de nuestros socios”.

Por qué se celebra el 1 de mayo

Según el sitio web Memoria Chilena, el 1 de mayo se celebra el Día Internacional en conmemoración de los hechos que sucedieron en el período de la revolución industrial de Estados Unidos.

Durante abril e inicios de mayo del año 1886, los obreros de la manufactura en EEUU organizaron una huelga donde reclamaban mejoras en las condiciones salariales y laborales relacionadas principalmente a la extensión de la jornada de trabajo estadounidense hasta por 18 horas.

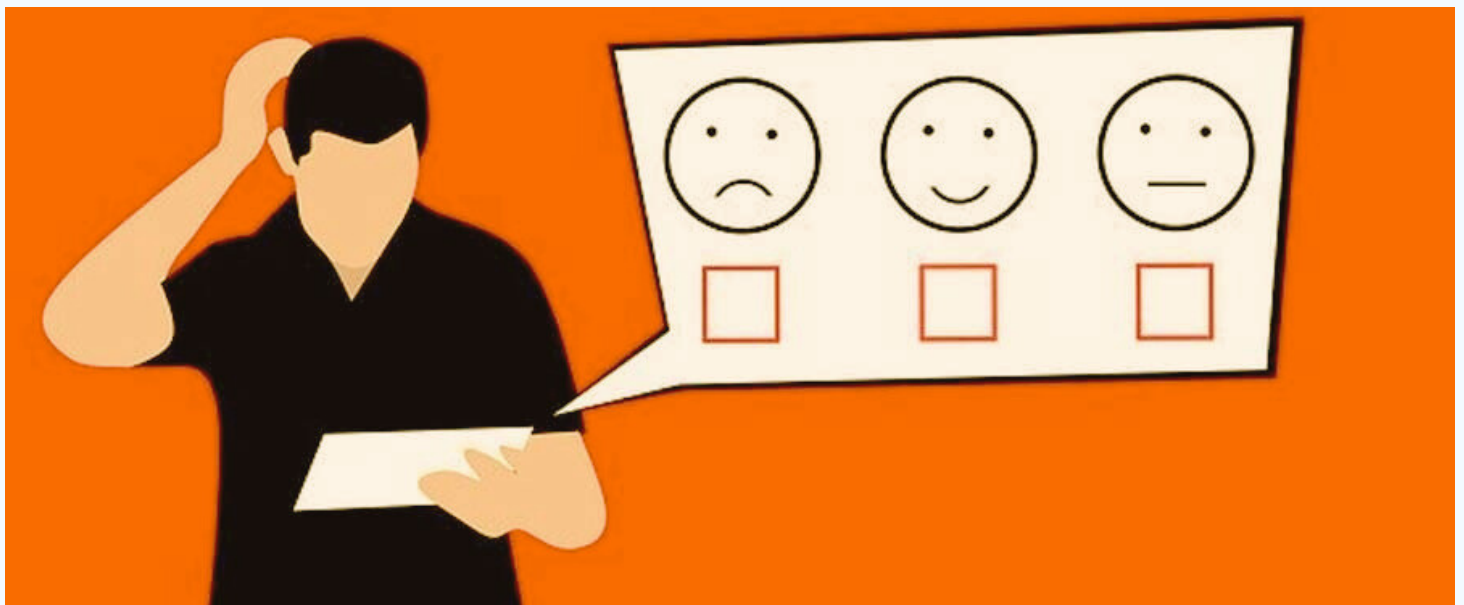
Puntualmente, el 1 de mayo, las protestas se acrecentaron y la oposición empresarial tuvo que recurrir a la violencia para acallar la incomodidad de los trabajadores por la negativa de los dueños de la fábrica ante sus reclamos. Lamentablemente, la situación dejó a numerosos trabajadores muertos y heridos. Esto se prolongó hasta el 4 de mayo, día en el que se produjo el históricamente conocido “Atentado de Haymarket”.

Treinta y tres años después, y a raíz de lo sucedido en Chicago, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adoptó medidas en su primera conferencia, y aprobó la regulación universal de la jornada de 8 horas y la semana de 48 horas.

Primeras manifestaciones en Chile

En Chile las primeras manifestaciones del movimiento social surgieron en los centros mineros del norte del país, así como en los puertos y ciudades, siendo los artesanos y obreros sus protagonistas y las mutuales, sus primeras organizaciones. Entre 1902 y 1908 se produjo una escalada de movilizaciones sociales: la huelga portuaria de Valparaíso, en 1903; la huelga de la carne, en Santiago, el año 1905, y la masacre de Santa María de Iquique, en 1907, son algunos ejemplos de las movilizaciones reivindicativas de los trabajadores chilenos.

El movimiento social adquirió aún más consistencia ideológica a partir de dos hechos fundamentales: la fundación en 1909 de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y el nacimiento en 1912, el Partido Obrero Socialista (POS), liderado por Luis Emilio Recabarren. El derecho al descanso dominical, a mejoras en las viviendas obreras y la Ley de Accidentes del Trabajo fueron las primeras reivindicaciones logradas por el movimiento social.



Estrategia de percepción de trabajadores

Invitación para participar en
nuestra Encuesta Global



Tu opinión es fundamental

No te olvides de contestar la Encuesta Global Rápida a trabajadores que se encuentra en tu casilla de correo electrónico

Hasta el domingo 14 de mayo hay plazo para contestar la Encuesta Global Rápida que Anglo American está aplicando para conocer cuáles son los elementos que funcionan bien en las diversas áreas de trabajo, así como también, las barreras que impiden una colaboración eficaz en los equipos.

Por tal motivo, es sumamente importante que todos los trabajadores, en especial supervisores y supervisoras, puedan entregar su opinión en materia de eficiencia laboral y relaciones dentro de los equipos.

Cómo contestar la encuesta

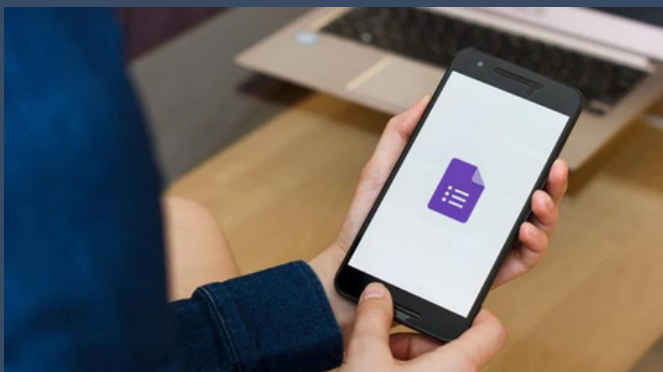
La encuesta no te ocupará más de 5 minutos y desde el 24 de abril ya se encuentra en tu casilla de correo electrónico.

Si tienes problemas para encontrarla solo debes buscar un correo recibido en dicha fecha con el asunto "Tu invitación a participar en nuestra Encuesta global rápida a trabajadores" enviada desde la casilla de correo electrónica feedback@surveys.angloamerican.com. En ese correo se encuentra el link que te llevará a la encuesta que esta confeccionada para contestarla en un par de minutos.

Uso de los datos obtenidos

La retroalimentación se utilizará para comprobar en qué aspectos se han logrado mejoras y en cuáles aún falta avanzar en relación con la información obtenida en la misma encuesta el año 2022. Es importante además que tengas claro que tus respuestas son confidenciales.

Si no encuentras la encuesta o necesitas ayuda para tener acceso o completarla, puedes solicitar ayuda al correo GlobalColleagueSurvey@karianandbox.com.



Este domingo, 7 de mayo, se elige al Consejo Constitucional encargado de discutir y aprobar la nueva constitución para nuestro país



Siguiendo con el proceso constitucional este domingo, 7 de mayo, se llevarán a cabo las elecciones para elegir al Consejo Constitucional, el nuevo órgano que se encargará de discutir y aprobar una nueva propuesta de Constitución para ser sometida a plebiscito en diciembre del presente año.

De esta manera, los ciudadanos que acudan a votar recibirán solo una papeleta y deberán marcar solo una opción. Las papeletas serán distintas en cada región, dependiendo de la cantidad de candidatos, pero en todo el país estarán dividida en listas.

Las listas están confirmadas por candidatos de los siguientes partidos políticos:

- Lista A: Partido de la Gente
- Lista B "Todo por Chile": Partido por la Democracia (PPD), Democracia Cristiana (DC) y Partido Radical (PR).
- Lista C: Partido Republicano
- LISTA D "Unidad para Chile": Partido Comunista (PC), Partido Socialista (PS), Frente Regionalista Verde Social (FRVS) y Partido Liberal, es decir.
- LISTA E "Chile Seguro": Unión Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN) y Evópoli.

Para conocer cuál es tu local de votación y si fuiste designado vocal de mesa, ingresa a consulta.servel.cl con tu RUT sin puntos y con guion. Y sin quieres conocer a los candidatos por cada región puedes hacer clic [aquí](#).

Voto obligatorio

Cabe recordar que el voto es obligatorio y quienes no ejerzan este derecho arriesgan multas que van de 0,5 a 3 UTM, es decir de \$31.537 a \$189.222 aproximadamente. Solo estarán librados de las multas las personas que presenten las siguientes excusas:

- Encontrarse a más de 200 kilómetros de su domicilio electoral.
- Enfermedad.
- Ausencia del país.
- Otro impedimento grave, debidamente comprobado ante el juez competente, quien apreciará la prueba de acuerdo con las reglas de la sana crítica.



Caricatura de Roberto Fontanarosa



VIE. 5/5		21° / 16°	Sol y algunas nubes	0%
SÁB. 6/5		18° / 16°	Mucho sol	1%
DOM. 7/5		22° / 15°	Principalmente soleado	0%
LUN. 8/5		27° / 16°	Parcialmente soleado	0%